

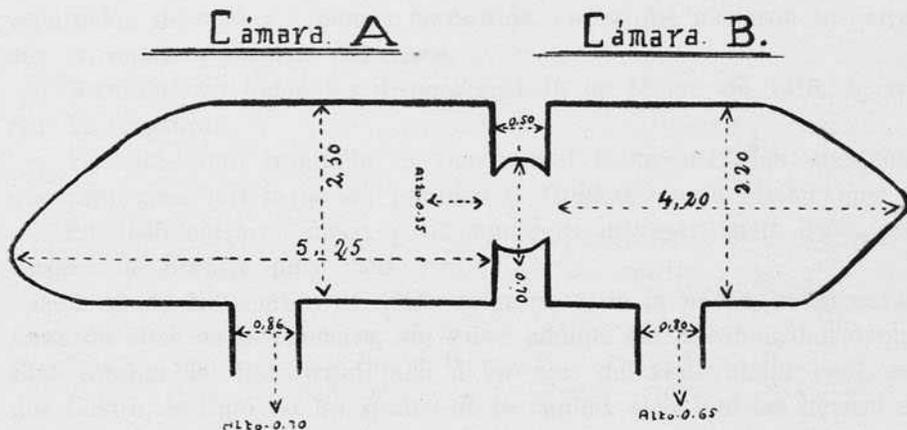
UNA NECROPOLIS BURGALESA

Recientemente y de modo casual se han descubierto en esta ciudad de Burgos, unas tumbas de que se ha hablado en la prensa local, excitándose la curiosidad de las gentes que han hecho respecto al caso los más variados comentarios, y llamando también la atención de la primera autoridad municipal que ha puesto el mayor interés en que se estudie esa necrópolis.

Habiendo, el firmante, explorado las sepulturas por encargo del Sr. Presidente de nuestra Comisión, cree oportuno que en el BOLETÍN figure la nota siguiente de la que ha entregado copia al Sr. Alcalde:

Están situados estos enterramientos en la parte alta de la falda S. O. del Cerro de San Miguel, cuyo término se denomina «Cueva del Moro», según la escritura de compra de aquella finca por su actual propietario.

Dichos enterramientos están compuestos por dos cámaras labradas en greda a distinto nivel y con descuido general de simetrías, sobre todo en sus bóvedas, por herramienta de boca plana y pequeña. Alargadas de E. a O. tienen ambos su acceso por el Sur, bastante angosto, por lo que el comienzo de su ensanchamiento, tuvo que ser muy penoso para quien las trabajaba.



La situación y dimensiones de estas cámaras se especifican en el croquis. La que va indicada con la letra B es un poco entrante sobre la superior A, y ambas tienen una pequeña comunicación que quizá se haya hecho casualmente.

La cámara A contenía cinco cadáveres, dos de ellos de niño, como de unos ocho a nueve años, colocados ordenadamente de Sur a Norte sobre el suelo, sin resto alguno de caja, y en la B doce adultos, todos ellos inhumados con su caja.

Según el dictamen del doctor D. Tomás Rodríguez, eran bajos de talla y de robusta complexión.

Escasísimo ha sido el material arqueológico que nos ha proporcionado su exploración, pues éste se ha reducido a una pequeña cuenta de collar de azabache, restos de los tejidos de las túnicas de seda, roja, que al descomponerse, presentan hoy un color marrón, trozos de cajas de pino y algunos clavos de las mismas.

Difícil es concretar la cronología de esta necrópolis por material tan escaso e impreciso; mas por aparecer en cuevas el enterramiento, hemos de buscar su origen o relación en las tumbas rupestres de San Millán de la Cogolla, Laño (Treviño), Revenga, etc..., todas éstas de la baja edad media, las cuales tienen sepulturas antropoides o rectangulares para recibir los cuerpos, lo que las dá prioridad sobre éstas de San Miguel, en que el cuerpo descansa simplemente sobre el suelo.

La carencia absoluta de símbolos religiosos cristianos, nos hace sospechar que quizá pueda ser la antigua necrópolis judía de la ciudad y su fecha probable puede fijarse del siglo XII al XIV (1).

Sería conveniente hacer catas en las inmediaciones, que nos pondrían al descubierto nuevas cámaras que aportarían los datos concretos para determinar su exacta cronología.

JOSE LUIS MONTEVERDE.

Burgos, Diciembre de 1941.

(1) El vocal de nuestra Comisión Sr. Huidobro nos indica que en el Libro de encabezamientos de la Cofradía *La Real*, conservado en el Archivo diocesano, ha hallado la referencia siguiente: «N.º 14. — Venta de D.^a Toda, viuda de Juan Pérez de la Núez, vecina de Burgos, a favor de Juan González, de Sasamón, vecino de Bgs. de una tierra al camino de San Andrés *so el fosario de los judios*, en precio de 1.500 mrs.—3 Nov. 1386».